



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

CURSO

ITC 28 REBT: LOCALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA

La ITC 28 del Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión regula las instalaciones eléctricas en los locales de pública concurrencia.

Además se ha publicado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología la Guía Técnica de aplicación del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Las instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia, por sus características de uso por terceros, entrañan un riesgo añadido en caso de accidente, por lo cual la normativa aplicable establece una serie de prescripciones obligatorias.

Con este Curso se pretende que los alumnos al finalizar el mismo sean capaces de realizar instalaciones electrotécnicas en locales de pública concurrencia, así como su mantenimiento y reparación, utilizando las técnicas, procedimientos y materiales adecuados y cumpliendo las normas e instrucciones reglamentarias.

CONTENIDO

- 1.- Instalaciones de acometida
- 2.- Clasificación de los locales: Locales de reunión y espectáculos.
- 3.- Suministros: Previsión de cargas.
- 4.- Instalaciones de enlace.
- 5.- Instalaciones interiores.
- 6.- Cuadro General de Protección.
- 7.- Interruptor General.
- 8.- Canalizaciones eléctricas.
- 9.- Alumbrados especiales.
- 10.- Condiciones de instalación de receptores.
- 11.- Instalaciones de puesta a tierra.
- 12.- Medidas y controles reglamentarios. Comprobaciones visuales.
- 13.- Medición de la resistencia de aislamiento.
- 14.- Comprobación de los interruptores diferenciales.
- 15.- Medición de la tensión de contacto.
- 16.- Medición de la resistencia de puesta a tierra.
- 17.- Comprobación del alumbrado de emergencia.
- 18.- Comprobación del alumbrado de señalización.

COLABORADOR DE LAS JORNADAS

Coordinador y Ponente del Curso: D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero Técnico Industrial.

Para solicitar información sobre el Curso o documentación a entregar dirigirse a info@seguridadindustrial.org, o a la página www.seguridadindustrial.org)

Duración: 8 horas.

Fechas: 10 y 11 de noviembre de 2.009

Horario: De 17:00 h. a 21:00 horas.

Nº de Plazas: Máximo: 40
Mínimo: 20

Documentación: Se entregará el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión con las guía del Ministerio comentada por el ponente y las instrucciones de la Junta de Castilla y León. Manual de aproximadamente de 500 páginas y CD.

Diploma: Se entregará un diploma de la asistencia otorgado por el Colegio, mediante la acreditación de la asistencia de al menos un 80 % de la duración del curso.

Precio del curso: Colegiados: 40.- Euros
No Colegiados 80.- Euros

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Lugar: Instituto Politécnico "La Merced"
C/ La Merced, 8

INSCRIPCIÓN

A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.009.

La inscripción se realizará hasta el día 3 de noviembre de 2.009, en que se cerrará el plazo de inscripción, y **mediante el abono de los derechos de matrícula**, en el *Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid*.

Mari Carmen García. ☎ (983) 304078 - 304499 Fax: (983) 392096
Horario. De 9 a 14 h y de 19 a 21 h.

En caso de que el número de inscritos supere al de plazas previstas, la asignación de plazas se realizará mediante el procedimiento de sorteo establecido y que se detalla en la página Web del colegio.